Guayaquil, Marzo 12 del 2009

Señores
Miembros de la Junta General de Accionistas de la Compañía
AQUATIC TECHNOLOGY S. A. AQUATECSA
Ciudad.

De mis consideraciones:

Señores Accionistas, en mi calidad de Gerente General y de representante legal de AQUATIC TECHNOLOGY S. A. AQUATECSA, de acuerdo con el artículo 305 de la Ley de Compañías y a la resolución número 92.1.4.3.0013 de la Superintendencia de Compañías, le presento el informe anual en relación a las actividades económicas y sociales de la compañía del período económico de Enero 1 a 31 de Diciembre del 2008. adjuntando al presente informe los siguientes estados financieros para su respectivo análisis y aprobación de la junta general de accionistas.

Adjunto a este informe, le estoy entregando la siguiente documentación financiera que soporta el movimiento económico del 2008.

1.- Balance General de
2.- Estado de Pérdidas y Ganancias
3.- Balance de Comprobación se Sumas y Saldos; y
4.- Anexos varios

Esperando que después del respectivo análisis, tomen las decisiones convenientes para la empresa, quedo de ustedes.

Muy Atentamente

Angelica M Alarcón R.

ANGELICA MARIA ALARCON RAMIREZ
Gerente General

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
30 ABR 2009
Jorge Mireva R.
GUAYAQUIL